Exposición de los requisitos que reúne el candidato

El Gobierno de la República Centroafricana presenta la candidatura del juez Modeste Martineau Bria a un puesto de magistrado de la Corte Penal Internacional en las elecciones que tendrán lugar en el décimo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará en Nueva York del 12 al 21 de diciembre de 2011.

El juez Modeste Martineau Bria, cuyo curriculum vitae se adjunta en anexo (en francés), es designado candidato de conformidad con las disposiciones del inciso iii) del párrafo 4 a) del artículo 36 del Estatuto de Roma.

La candidatura del juez Modeste Martineau Bria se presenta para su inclusión en la Lista A de candidatos de "reconocida competencia en derecho y procedimiento penales y la necesaria experiencia en causas penales en calidad de magistrado, fiscal, abogado u otra función similar;...".

Tras 18 años de carrera, el juez Modeste Martineau Bria, candidato al puesto de magistrado de la Corte Penal Internacional, posee las competencias previstas en el párrafo 3 del artículo 36 del Estatuto de Roma.

En efecto, en dicho período cumplió durante 17 años funciones de magistrado de la Fiscalía. Se desempeñó como sustituto del Fiscal de la República en los Tribunales de Primera Instancia, representante del ministerio público ["avocat général"] y Fiscal general ante los tribunales de apelación, profesor de derecho penal especial y de procedimiento penal en la Escuela Nacional de Administración de la Magistratura (ENAM) en Bangui, donde formó a varias promociones de magistrados.

En su calidad de magistrado de la Fiscalía, dirigió investigaciones y fue representante del ministerio público en causas delictivas y penales relacionadas con enfrentamientos, homicidios, violaciones, infanticidios, atentados contra la seguridad del Estado, malversación de bienes y fondos públicos, etc.

El juez Modeste Martineau Bria participó asimismo en la elaboración de numerosos textos de carácter penal, por ejemplo el Código Penal y de Procedimiento Penal, el proyecto de ley sobre la violencia contra las mujeres y los niños, la ley sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas y el código de justicia militar.

En la actualidad el juez Modeste Martineau Bria es Director General de los Servicios Judiciales del Ministerio de Justicia y Moralización, y juez del Tribunal Supremo de la República Centroafricana.

El juez Modeste Martineau Bria tiene solamente la nacionalidad centroafricana y domina el idioma francés.

Hecho en Bangui el 1º de septiembre de 2011.